

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	PARTIDA	19
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES	CAPITULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

La Subsecretaría de Transportes se rige por los D.F.L. N° 343, de 1953 y N° 279 de 1960, ambos del Ministerio de Hacienda, y diversas leyes posteriores que otorgan atribuciones y fijan funciones al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones en los diversos ámbitos del sector Transporte. Pueden destacarse entre estas normas: el D.L. N° 557 de 1974 que crea el Ministerio; el D.F.L. N° 1, de 2007, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito; la Ley N° 18.059, que asigna al Ministerio el rol de organismo rector en materia de tránsito; la Ley N° 18.696, sobre transporte de pasajeros, plantas de revisión técnica y otras normas relativas a materias técnicas y de obsolescencia de vehículos; el D.L. N° 3.059, en relación con la supervigilancia de la Marina Mercante en sus aspectos comerciales; la Ley N° 19.542, en materia de puertos, la Ley General de Ferrocarriles y el D.F.L. N° 1 (MTT) de 1993, en materia ferroviaria, y la Ley N° 20.378, publicada el 5 de septiembre de 2009, que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros.

Misión Institucional

Planificar y desarrollar sistemas de transporte modernos, de calidad, eficientes, inclusivos, seguros, sustentables con el medio ambiente y con perspectiva de género, que contribuyan al desarrollo social, territorial y económico del país, impulsando la conectividad y la movilidad de las y los habitantes.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Desarrollar sistemas de transporte público dignos: inclusivos, equitativos, eficientes, sustentables, seguros y que sean un aporte en mejorar la calidad de vida de todos y todas. Poner a las regiones de nuestro país en el centro de este desarrollo.
2	Estratégico	Definir una política de visión cero en seguridad vial, con meta en reducir en un 50% las muertes y lesiones graves por siniestros viales al 2030.
3	Estratégico	Fortalecer un sistema de movilidad activa con foco en peatones y ciclos.
5	Estratégico	Optimizar el sistema logístico nacional, con foco en la infraestructura portuaria.
6	Estratégico	Incluir el uso de nuevas tecnologías en los sistemas de transporte de la ciudad.
7	Gestión Institucional	Promover un proceso de transformación digital del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones incorporando nuevas tecnologías que propicien la integración territorial y mejoren la calidad de vida de todas y todos sus funcionarias y funcionarios.
8	Gestión Institucional	Fomentar la adopción de una cultura de inteligencia de datos y de innovación en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y en sus Servicios dependientes, que permitan generar información de valor para la toma de decisiones y la mejora de los productos y servicios que se entregan a la ciudadanía.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Desarrollar la movilidad con perspectiva de género e inclusión, accesible, eficiente, efectiva, sustentable y segura, a través de la generación	Si	No	8

		e implementación de instrumentos de planificación, institucionalidad, iniciativas de infraestructura, tecnología y gestión de proyectos, con el fin de fomentar el desarrollo integral, inclusivo y participativo de los territorios a nivel local, regional y nacional.			
2	Estratégico	Desarrollar sistemas de transporte público, seguros, eficientes, inclusivos, adaptativos, amigables con el medio ambiente y asequibles, con enfoque en las personas e identidad local, a través de la utilización de tecnologías, vehículos e infraestructura priorizada, e información permanente a los usuarios y usuarias, con el fin de mejorar la movilidad y la calidad de vida de las personas.	Si	Si	1
3	Estratégico	Impulsar la movilidad activa, sostenible, inclusiva, con equidad y perspectiva de género, orientada a otorgar una experiencia de viaje segura, cómoda, efectiva y limpia con el medio ambiente, a través del diseño de circuitos peatonales y redes de ciclovías de alto estándar adaptados al contexto territorial.	Si	Si	3
4	Estratégico	Generar y actualizar una normativa adaptable en materia de transporte que permita la modernización del sector, promueva e incorpore la utilización de nuevas tecnologías y propicie la descentralización.	No	No	6
5	Estratégico	Fomentar el transporte de bienes a través de una logística eficiente y sustentable, para el beneficio y abastecimiento oportuno de las personas y el desarrollo del país, planificando y desarrollando sistemas con una visión integral, que comprenda la infraestructura, la gobernanza, su regulación y la mirada estratégica del sector.	No	Si	5
6	Estratégico	Desarrollar un entorno vial seguro para todas y todos los usuarios, mediante la implementación de la Visión Cero, con el fin de reducir las personas fallecidas y lesionadas en siniestros de tránsito, promoviendo una cultura de seguridad, convivencia vial y potenciando la fiscalización.	No	No	2
7	Gestión Institucional	Incorporar el uso de nuevas tecnologías, desarrollar la interoperabilidad e integración de los sistemas, la adopción tecnológica, la innovación y la gobernanza de la información a través de la implementación de un proceso de transformación digital de la Subsecretaría de Transportes que propicie la integración territorial, con el fin de mejorar continuamente los productos y servicios que se entregan a la ciudadanía.	No	No	7

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
--------	-----------------------	-------------------------------------

1	Normas y regulación	4
2	Convenios y acuerdo bilaterales y multilaterales	4
3	Permisos de transporte nacional e internacional	2, 4
4	Fiscalizaciones a transporte público y privado, y a Establecimientos	2, 6
5	Homologación de vehículos	2, 4
6	Certificación de vehículos	2, 4
7	Transporte Informa. Información de tránsito	2
8	Respuesta a requerimientos ciudadanos	2
9	Difusión en materias de movilidad	2, 3
10	Campañas comunicacionales de educación y concientización, sobre seguridad vial.	6
11	Generar cartera de proyectos e iniciativas de inversión	1, 3
12	Planes en proyectos de infraestructura y de gestión de tránsito	1, 3
13	Estudios	1, 2
14	Asesoría y apoyo en materia de infraestructura	3, 6
15	Financiamiento para el transporte público	2
16	Proyectos del sistema de transporte	3
17	Subsidios de transporte	2
18	Subsidios de servicios de transporte	2